



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

- - - En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:20 horas del día lunes 21 de septiembre del año 2015, en el Salón de Recepciones del Palacio del Poder Legislativo, ubicado en Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo extraordinaria, convocada ese mismo día, en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Alma Mireya González Sánchez, José Guadalupe Aguilera Rojas y Sergio Ochoa Vázquez, Presidenta e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de esta Septuagésima Tercera Legislatura, y el C. Aram Eliud Díaz Delgado, como Secretario Técnico de dicha Comisión, y asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados ante el Presidente de la Comisión.-----

- - - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la diputada Presidenta de la Comisión, Alma Mireya González Sánchez, instruyó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, a efecto de comprobar la existencia del quórum para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de 3 diputados integrantes, Alma Mireya González Sánchez, José Guadalupe Aguilera Rojas y Sergio Ochoa Vázquez; por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Diputada Presidenta declaró abierta la sesión.-----

- - - Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día sobre los cuales versaría la reunión, dando así cabal cumplimiento a lo mandatado por el artículo 61, fracción II, de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos y al contenido del numeral 8, del Reglamento de



Comisiones y Comités de este Poder Legislativo del Estado; por lo que, en uso de la voz, el Secretario Técnico realizó la siguiente lectura al proyecto de

Orden del Día :

1. *Pase de asistencia y verificación de quórum legal.*
2. *Lectura de la comunicación mediante la cual, el licenciado Julio César Alcázar Ochoa, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remite la Resolución en la que se decreta la nulidad de la elección a diputado local por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral XII, con cabecera en Hidalgo, Michoacán, así como de la Comunicación mediante la cual el Licenciado Juan José Moreno Cisneros, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Michoacán, remite el Calendario para el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.*
3. *Asuntos generales.*

2

Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de la Comisión presentes, el orden del día, solicitando a los diputados que estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, asimismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogiéndose una votación mayoritaria A FAVOR, siendo un total de 3 tres, con los votos de los legisladores Alma Mireya González Sánchez, José Guadalupe Aguilera Rojas y Sergio Ochoa Vázquez, por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día - - - - -

- - - En atención al **segundo punto de la orden del día**, el Diputado Presidente solicitó al Secretario Técnico diera lectura a las comunicaciones, por lo que en uso de la voz, el Secretario Técnico dio lectura en primer lugar a la *comunicación mediante la cual, el licenciado Julio César Alcázar Ochoa, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remite la Resolución en la que se decreta la nulidad de la elección a diputado local por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral XII, con cabecera en Hidalgo, Michoacán, así como de la Comunicación mediante la cual el Licenciado Juan José Moreno Cisneros, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Michoacán, remite el Calendario para el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016*, respectivamente, turnadas a la Comisión de



Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de esta Legislatura del Estado de Michoacán, para estudio, análisis y en su caso, elaboración del Dictamen respectivo.-
- - - Una vez cumplimentada la instrucción dada por la Diputada Presidenta en el desahogo del punto 2 de la orden del día, sometió a consideración de los diputados integrantes dichas comunicaciones a efecto de entrar en el análisis y estudio de las mismas; concluido lo anterior, solicitó al Secretario Técnico elaborar el dictamen respectivo para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sala Superior en referencia a la emisión de la convocatoria Extraordinaria para la renovación de la fórmula de diputados de mayoría relativa por el Distrito XII de Hidalgo, Michoacán, 2015-2016; una vez elaborado el proyecto de dictamen; la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Dictamen que contiene el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se emite Convocatoria de Elección Extraordinaria para la renovación de la fórmula de diputados de mayoría relativa por el Distrito XII de Hidalgo, Michoacán, 2015-2016; concluida la misma, la Diputada Presidenta declaró que vistos cada uno de los documentos, se dejaba abierto el uso de la voz por si alguno de los diputados integrantes de esa Comisión de Asuntos Electorales quería hacer uso de la palabra. por lo que el Diputado Sergio Ochoa Vázquez preguntó que si las convocatorias enunciadas en el anteproyecto eran conforme a lo estipulado por el IEM, a lo que el Secretario Técnico explico que era el formato propuesto por ellos, de igual forma el Licenciado Víctor Lenin Sánchez Rodríguez explicó que era el mismo formato propuesto para la elección ordinaria pasada en fecha de 7 de junio del presente año; de igual forma el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, solicitó se incluyera en el proyecto de dictamen la fecha propuesta para asumir el cargo de diputado de quienes fueran vencedores en la fórmula, y quedará más claro, al término de las intervenciones, la Diputada Presidenta pregunto si el proyecto de dictamen propuesto estaba suficientemente discutido y analizado, solicitando que quienes estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, asimismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogiéndose una votación mayoritaria A FAVOR, siendo un total de 3 tres, con los votos de los legisladores Alma Mireya González Sánchez, José Guadalupe Aguilera Rojas y Sergio Ochoa Vázquez, por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado, y solicitó al Secretario Técnico realizar las modificaciones y adecuaciones presentadas por los legisladores al Dictamen con



proyecto de Acuerdo mediante el cual se emite Convocatoria de Elección Extraordinaria para la renovación de la fórmula de diputados de mayoría relativa por el Distrito XII de Hidalgo, Michoacán, 2015-2016, así como la elaboración del acta correspondiente de esa sesión de Comisión, para recabar las firmas respectivas, en términos de lo dispuesto por el numeral 14 y la fracción VIII, del artículo 18, del Reglamento de Comisiones y Comités de este H. Congreso del Estado y ser presentados en la próxima sesión del Pleno inmediata.-----

- - - En desahogo del **último punto del orden del día**, la diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes si existían asuntos generales por tratar, por lo que al no considerar la existencia de asuntos pendientes, se declaró desierto este punto.-----

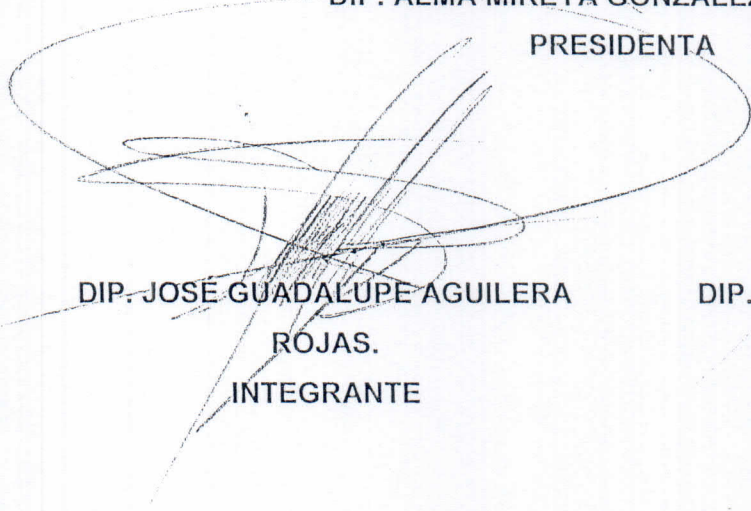
- - - Al no existir asuntos generales por tratar, la diputada Presidenta declaró agotado el orden del día y ordenó se levantara la sesión, siendo las 14:20 horas de la misma fecha.-----

4

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA


DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA
ROJAS.
INTEGRANTE


DIP. SERGIO OCHOA VÁZQUEZ
INTEGRANTE

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta



Diputada Alma Mireya González Sánchez.

Integrantes



Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas.



Diputado Sergio Ochoa Vázquez.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

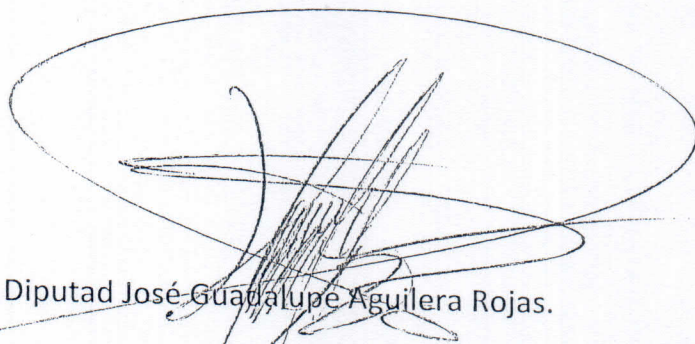
LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta

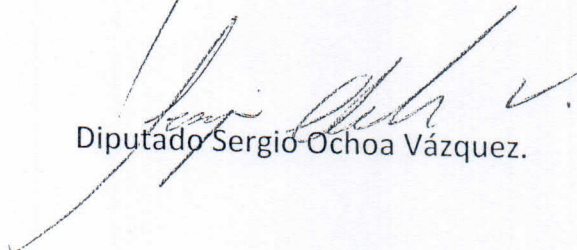


Diputada Alma Mireya González Sánchez.

Integrantes



Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas.



Diputado Sergio Ochoa Vázquez.